

Alungamento particular Tebrado Año 25 de Hene
 no de mil se de 33 = El Senor D^o Pedro Antonio de
 Irujoqui Sindico = Leturando Miqueluzza Maja Nido
 res = Garze, = Aguirre = Depuador = Bartholome de Ho
 ro segun lo propuesto en el apuntamiento Tenesat Te
 lebrado este año sobre la Arca de Muescoada =
 acordaron que dentro de quatro dias de quenda, va
 san del pie que perviene al tiempo de la enoza
 como tambien de la quenda tenga asonja El cap
 tura Coafianzas para seguir en adelante
 con dha Arca de Muescoada adati. fazon
 de los Senores de Muescoada que el E^o presente
 le haga no ois = o lo desee lo que los tize
 que hubiere = Asi bien acordaron de que si lo e
 dre de la Reyna que se acostumbraba dar a dho D^o
 proal sea por quenda del hospitalero y que tam
 bien se le haya no ois; Como tambien acordaron
 de que tenga la Ropa blanca limpia y bien adorna
 da, y si faltase sea tambien a cargo del hospitalero
 = Asi bien se acordó que el hospitalero en
 dre la llave del quarto donde dorme Sanfran
 de Borge, a Bartholome de Ho = para que este dho
 se = con lo se acab el apuntamiento = Que los quan
 damonios ^{deturando} ^{monjas abat} ^{flañ} y conozcan los monjes de E^o de
 villa, y si hubiere algun dano tambien otro p^orito
 para que este juzgue el dano que ay en ellos para
 con su dho de d^o m^o na = Este dia se leyó la carta
 del D^o Felipe de Aguirre sobre la Alcaidía acordaron
 se pague, con p^o de son no de p^o de son, a la villa = de
 Beldaxayn en dre al sindico mañana 26 tois el dia las q^o del

ano pasado =